

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ibros, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Pardo Carmona.

**26959 RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios Generales.**

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibros (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, del día 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Peón de Servicios Generales, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden a la categoría de Peón, según el Convenio de la Construcción vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Ibros, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Pardo Carmona.

**26960 RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Biblioteca y Centro Social.**

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente de la villa de Ibros (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, del día 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Centro Social, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden a la categoría de Auxiliar Administrativo según el Convenio de Oficinas y Despachos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ibros, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Pardo Carmona.

**26961 RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 244, de 24 de octubre de 1989, se publica anuncio de convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, libre, una plaza de Guardia de la Policía Local, integrada en el grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984) e incluida en la oferta de empleo público del año 1989, cuya provisión ha quedado desierta por renuncia del aspirante aprobado en los ejercicios de la convocada mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 105, de fecha 8 de mayo de 1989, en el que se publicaban las bases, aprobadas por acuerdo plenario de 28 de marzo de 1989, que habían de regir las pruebas selectivas y que serán las que regirán la que se convoca nuevamente.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Santomera, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

**26962 RESOLUCION de 27 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer 21 plazas de Auxiliares de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 244, de 23 de octubre de 1989, se publican las bases y programa para la provisión en propiedad de 21 plazas de Auxiliares de Administración General. Dichas plazas figuran encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, y clasificadas en el grupo D) de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Toledo, 27 de octubre de 1989.—El Alcalde.

**26963 RESOLUCION de 28 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), por la que se declaran admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 242, de fecha 18 de octubre, se publica anuncio declarando definitivamente admitidos y excluidos a los señores solicitantes a una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla municipal.

Mérida, 28 de octubre de 1989.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.

**26964 RESOLUCION de 28 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 248, de 27 de octubre del año en curso, se publican las bases íntegras que han de regir para la provisión, por concurso, de una plaza de Alguacil-Portero, grupo E.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón de anuncios de la Corporación.

Sarria, 28 de octubre de 1989.—El Alcalde, Arturo Corral Guitián.

**26965 RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), referente a la convocatoria unitaria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 245, de 25 de octubre del año actual, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, a los efectos de provisión de las plazas que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1989.

#### A) Personal funcionario

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Municipal.

#### B) Personal laboral

Denominación del puesto de trabajo: Contramaestre de Servicios. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Vacantes: Una.

Denominación del puesto de trabajo: Operarios de Servicios. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Vacantes: Dos.

Denominación del puesto de trabajo: Limpiadora de Servicios Diversos. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias para solicitar la admisión a las pruebas selectivas de las plazas citadas es de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arteixo, 30 de octubre de 1989.—El Alcalde, Frutos Jesús Martínez Saavedra.